

## PEDIDO

PROVEEDOR AUTOMOVILES DE SANTA ANA, S.A. DE C.V.							No. DE PEDIDO	21 / 11 / 00517			
DOMICILIO	CARRET.	VIA CORTA PUEBLA-	SANTA ANA KM25	5.5, CHIAUTE	MPAN		FECHA		19/1	1/2021	
R.F.C.				908	PROGRAMA				FASSA, RAMO-33 / 2021		
CD. Y EDO.	DO. CHIAUTEMPAN, TLAXCALA TEL. / FAX				246 464 4302, 464 4144		FOLIO SOL. ADQ. R.M.		121121-975		
CONDICION			HÁB. CONDICIONES		30 DIAS		TRANSPORTE	V.A.333.63			
		FACTURAR A:	ind. conditioned		30 DIA3	111111111111111111111111111111111111111	DATOS DE E	NTREGA	- 0 0 1000		
CLIENTE	IENTE SALUD DE TLAXCALA			UNIDAD	UNIDAD ALMACEN DE BIENES INVENTARIABLES / PREVIA CITA						
R.F.C.	STL961105HT8			DOMICILIO	CALLE CAMINO REAL No. 5, SANTA URSULA ZIMANTEPEC, YAUHQUEMECAN. TLAXCALA						
∼RECCIÓN	IGNACIO PICAZO NTE. No. 25 CHIAUTEMPAN, COL. CENTRO C.P. 90800			C.P.	90450 TELÉFONO			241 417 97 08/ 417 9420 EXT.			
ARTICULO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	COMPLETA DEL ART	TCULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	
5414_000 1	5414	AUTOMOVIL VOLKSWAGEN VENTO STARLINE 2021 STD  CARACTERISTICAS ASIENTOS DELANTEROS CON AJUSTE DE ALTURA ASIENTOS TIPO CONFORD EN TELA NEGRA CABECERAS TRASERAS AIRE ACONDICIONADO ELEVADORES ELECTRICOS DE CRISTALES ESPEJOS LATERALES CON LUZ DIRECCIONAL INTEGRADA RIN DE ACERO 15 LLANTAS 185/60 BOLSAS DE AIRE FRONTALES PARA CONDUCTOR Y PASAJERO CINTURONES DE SEGURIDAD DE TRES PUNTOS FRENOS DE DISCO VENTILADO DELANTEROS Y DE TAMBOR TRESEROS CON ABS EN LAS 4 RUEDAS MOTOR DE 4 CILINDROS POTENCIA 105HP/5, 250 RPM, TORQUE 153NM/3, 750 RPM TRANSMISION MANUAL DE 5 VELOCIDADES SUSPENSION DELANTERA MCPHERSON Y TRASERA EJE AUTOPORTANTE SEMI-INDEPENDIENTE TRACCION DELANTERA			UNIDAD	2	223,097.43	446,194.86	71,391.18	517,586.04	
(	QUINIEN	TOS DIECISIETE MI	L QUIMIENTOS O	CHENTA Y S	EIS PESOS	04/100	M.N.)	<u>.</u>	-		
								-	-		
USO O DESTINO DEL ARTICULO O BIEN ADQUIRIDO.  DEPARTAMENTO DE HOSPITALES Y UNIDADES ESPECIALIZADAS  CUADRO COMPARATIVO 8 / NOV							TOTAL	446,194.86	71,391.18	517,586.04	
					ERVACION	<u>IES</u>				1	
										%/.	
* LEC. MERA	ELABORO RY XOGHITE DE ADQUISIO	MO CARREÑO LIC.	DENISSE GUADAL CARGADA DE OFIO	NEVISÓ NENDE PERNÁN CINA DE ADQ	IDEZ CAMAC	CHO S	LIC. N	AUTOR	BALDERAS MI	EZA RIALES	
ROM	IBFE, CARGO YF	IRMA T	Northere	CARGO Y FIRMA		1		NOMERE, CAPO	O Y FIPMA	N	

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, así como los correlativos de su Reglamento, este pedido se sujeta al contenido de las siguientes CLÁUSULAS, mismas que se plasman de manera enunciativa mas no limitativa.

**PRIMERA.-** Objeto.- "El proveedor" se compromete a entregar los bienes, insumos o productos, y/o servicios referidos al reverso del presente, en la marca, características y/o condiciones, correspondientes a la cotización emitida por el mismo.

SEGUNDA.- Precio. - "El proveedor", se compromete a respetar el precio pactado en el presente pedido.

TERCERA.- Forma de pago.- "Salud de Tlaxcala" cubrirá el importe del presente pedido, dentro de los cuarenta días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de presentación de la factura debidamente requisitada, en la ventanilla del departamento de recursos materiales de Salud de Tlaxcala. La factura deberá llevar sello de recibo que acredite que la entrega de los insumos o productos, se realizaron de manera satisfactoria, mismas que serán expedidas y firmadas por el responsable o la persona encargada del área; pago que se realizara mediante cheque bancario nominativo o transferencia bancaria, en el número de cuenta que proporcione "El proveedor".

FACTURAR A NOMBRE DE: SALUD DE TLAXCALA.

R. F. C. STL961105HT8

**DOMICILIO.** CALLE IGNACIO PICAZO NORTE NÚMERO VEINTICINCO (25), DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA CHIAUTEMPAN, TI AXCALA:

CÓDIGO POSTAL: 90800

CUARTA.-Condiciones de pago.- "El proveedor" se compromete a firmar el presente pedido por su lado anverso y reverso, para lo cua deberá presentarse en el Departamento de Recursos Materiales del O.P.D. Salud de Tlaxcala; siendo requisito indispensable para el pago correspondiente.

QUINTA.- Condiciones de entrega.- "El proveedor" se compromete a realizar la entrega del pedido en el lugar (es) que "Salud de Tlaxcala" le indique, sin costo adicional alguno. En el supuesto de que se verifique los productos o insumos entregados por "El proveedor", no cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas se procederá al rechazo de los mismos, comprometiéndose "El proveedor" a realizar el canje en un lapso no mayor a tres días hábiles.

SEXTA.- Garantía de cumplimiento, calidad y vicios ocultos.- "El proveedor" garantiza el cumplimiento, la calidad y los vicios ocultos sobre las obligaciones a su cargo, por el periodo amparado en este pedido u orden de servicio de los bienes o servicios en el lugar de entrega a través de cheque certificado, cheque cruzado, a favor de Salud de Tlaxcala, la presente garantía deberá entregarse dentro de los 5 días naturales siguientes a la firma del pedido, conforme los siguientes importes:

TIPO DE COMPRA	IMPORTE MONTO MÁXIMO	IMPORTE A GARANTIZAR (10%)	DOCUMENTO
	HASTA \$10,000.00	\$1,000.00	SIN GARANTÍA
ADJUDICACIÓN DIRECTA	DE \$10,001.00 HASTA \$200,000.00	\$1,001.00 A \$20,000.00	CHEQUE CRUZADO A NOMBRE DE SALUD DE TLAXCALA
	DE \$200,001.00 EN ADELANTE	\$20,001.00	CHEQUE CERTIFICADO DE CAJA O GARANTÍA.

<sup>\*</sup>LOS IMPORTES ANTERIORES DEBERÁN CONSIDERARSE SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

SÉPTIMA.- <u>Penas convencionales.</u>- "El proveedor" que no cumpla con las obligaciones contraídas y estipuladas en el presente instrumento; se descontará el 0.7 por ciento por cada día de atraso hasta cinco días, posteriormente se le cobrara el 10% antes de I.V.A., en el cumplimiento de la entrega de los bienes o servicios".

**OCTAVA.-** <u>Vigencia.-</u> EL presente pedido tendrá una vigencia del día  $\frac{19/11/2021}{2021}$  al día  $\frac{10/12/2021}{2021}$ ; no obstante "El proveedor" se compromete a dar cumplimiento a todas las obligaciones estipuladas en el presente.

La aceptación de las condiciones y cláusulas de este pedido se entienden por hechas con la confirmación por "El proveedor" a través de correo electrónico y/o vía telefónica del mismo.

ACEPTO DE CONFORMIDAD

Eric Martings Tolias NOMBREY-FIRMA ASESON DE VENTOI

